

Guayaquil, 15 Marzo del 2006.

Señores :

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S. .A. "AUTOLOSA"**  
Ciudad.-

De mis consideraciones :

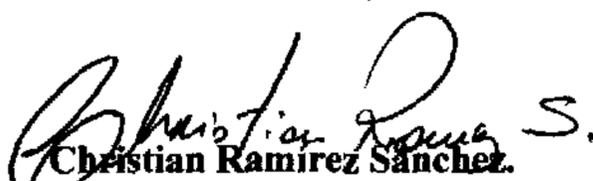
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S. A. "AUTOLASA"**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el representante legal señor **PATRICIO GALARZA MALDONADO**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 Luego de haber realizado todos estos ajustes la utilidad neta antes de la participación trabajadores y pago de impuesto a la renta es de \$ 990.008,70; lo cual es correcto y el fiel reflejo de lo que contienen los libros de contabilidad de la compañía presentados por el contador y gerente de la misma.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores resultados para el próximo ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

  
**Christian Ramirez Sanchez**  
Comisario

